

**ACTA Nº 4 (Mesa 2024).****SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.****22 de febrero de 2024**Presidenta de Mesa**D^a Cristina Centro Saldaña.**

Secretaria General.

Vocales

Por la Abogacía del Estado:

D. Ramón Fernández Calvo.

Por la Intervención delegada:

D^a. Marina Fernández Gil.

Jefa de área de la Secretaría general:

D^a Gloria Nistal Rosique.Secretario**D. Juan Antonio Planet Fernández.**Jefe de Sección del Servicio de
Contratación.

En Madrid, siendo las 10:13 horas del día 22 de febrero de 2024, ha tenido lugar en la Sala de la primera planta del Instituto de la Juventud, en la calle Ortega y Gasset 71, sesión presencial y telemática de la Mesa de Contratación del Instituto, con la asistencia de los miembros que se detallan al margen.

A la sesión asiste también D^a. Mercedes Pérez Gómez, jefa de Área de la Secretaría general; y D^a. María del Mar Martín Holgado, D^a. Nieves Fernández Lerma y D^a Yolanda Vílchez Negrillo, como miembros del servicio de Contratación.

Preside la sesión D^a. Cristina Centro Saldaña, y actúa como secretario de la Mesa D. Juan Antonio Planet Fernández. La presidenta da la bienvenida e inicia la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

Punto 1º.- Acto de aprobación del informe de valoración de las ofertas técnicas del expediente 142/2023 para contratar, mediante procedimiento abierto, el "Servicio de mantenimiento integral de las sedes del Instituto de la Juventud en Madrid".

La unidad proponente, una vez introducidas las mejoras y aclaraciones propuestas por la Abogacía del Estado en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de febrero de 2024, presenta el informe técnico de las ofertas presentadas por los licitadores, para su aprobación.

Tras el análisis del informe técnico presentado, los miembros de la Mesa acuerdan aprobar dicho informe de valoración, con el siguiente resultado.



EMPRESA	Aportaciones técnicas (0-7)	Mejoras operativas (0-7)	Organización de la ejecución del trabajo (0-12)	Seguimiento (0-7)	TOTAL
UTE GESTIONA-GRUMASER	7	7	12	4	30
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	7	6	10	4	27
GREMOBA, S.L.	5	2	2	2	11
GEOZ2015, S.L.U.	0	0	0	0	0

Los miembros de la Mesa acuerdan admitir la propuesta de exclusión de las empresas GREMOBA, S.L. y GEOZ2015, S.L.U. al no haber superado el umbral mínimo de 17 puntos requerido, de conformidad con el apartado 13.3 de la Hoja-Resumen del PCAP.

Asimismo, los miembros de la Mesa acuerdan publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el correspondiente informe técnico.

Punto 2º.- Apertura del sobre 3 de ofertas evaluables automáticamente del expediente 142/2023 para contratar, mediante procedimiento abierto, el "Servicio de mantenimiento integral de las sedes del Instituto de la Juventud en Madrid".

Una vez valoradas las ofertas técnicas recibidas, se procede a la apertura de los sobres de ofertas evaluables automáticamente de las dos empresas admitidas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Oferta económica sin IVA	Bolsa de horas	Aporta ficha técnica del vehículo	Marca y modelo
UTE GESTIONA-GRUMASER	147.931,14€	200	SÍ	Dacia Dokker Furgoneta híbrida o GLP
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	141.394,62€	200	SÍ	Renault Kangoo E-Tech Furgoneta eléctrica o hidrógeno 100%

Los miembros de la Mesa acuerdan trasladar la documentación aportada a la unidad proponente, para su valoración y elaboración del correspondiente informe.



MINISTERIO
DE JUVENTUD
E INFANCIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUVENTUD E INFANCIA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

MESA DE CONTRATACIÓN

Punto 3º.- Ruegos y preguntas

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:55 horas del día 22 de febrero de 2024.

VºBº

El secretario

La presidenta

Fdo.: Juan Antonio Planet Fernández

Fdo.: Cristina Centro Saldaña